



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input type="checkbox"/> SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>FACTIBILIDAD DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE</b>			
DESCRIPCIÓN:			
DICTAMEN A TRAVÉS DEL CUAL EL ORGANISMO DESPUÉS DE ANALIZAR LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL USUARIO, DETERMINA LA POSIBILIDAD DE OTORGAR LOS SERVICIOS SOLICITADOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CANTIDAD Y FORMA LA FACTIBILIDAD EMPRESARIAL PROCEDE PARA SERVICIO DOMÉSTICO, COMERCIAL E INDUSTRIAL.			
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 76 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULO 129 FRACCIÓN X Y 137 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULOS 118, 119 Y 135 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTICULO 100 Y 101 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS.		
DOCUMENTO A OBTENER:	FACTIBILIDAD DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DRENAJE	VIGENCIA	12 MESES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB    N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	PÚBLICO EN GENERAL; CONSTRUCCIÓN DE 2 VIVIENDAS EN ADELANTE, MÁS DE DOS LOCALES COMERCIALES, INDUSTRIAS Y CONSTRUCCIONES DE MÁS DE 300M2 EN ADELANTE		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO
PERSONAS FÍSICAS			
LLENAR EL FORMATO DE SOLICITUD DE DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE QUE EXPIDE EL OPD SAPASNIR Y ADJUNTAR AL MISMO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:	SI	2	ARTÍCULO 76 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS,  ARTÍCULOS 118, 119 Y 135 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO,  ARTÍCULO 129 FRACCIÓN X Y 137 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
1. OFICIO DE SOLICITUD DEL DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE, DIRIGIDO AL DIRECTOR DEL OPD SAPASNIR, SOLICITANDO EL TRÁMITE Y SEÑALANDO DOMICILIO COMPLETO, NÚMERO, REFERENCIA Y NUMERO DE TELÉFONO.			
2. SI YA CUENTA CON LA TOMA INSTALADA Y EN SERVICIO, PRESENTAR ÚLTIMO RECIBO PAGADO Y BOLETA PREDIAL			
3. MEMORIA DE CÁLCULO DE CONSUMO DE AGUA Y GENERACIÓN DE DESCARGAS CON UNA BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y PROCESO			

INDUSTRIAL (SE ANEXA BASE DE DISEÑO) FIRMADA POR EL ING. O ARQ. ANEXANDO COPIA DE CÉDULA PROFESIONAL EN USB	SI	2	
4. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN			
5. CARTA PODER (EN CASO CORRESPONDIENTE)			
6. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL OTORGANTE Y DEL APODERADO	SI	2	
7. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD			
8. COMPROBANTE DE PAGO CORRESPONDIENTE POR EL CONCEPTO DE DERECHO A TRÁMITE DE FACTIBILIDAD	SI	2	
9. PLANOS DE LA PLANTA ARQUITECTONICA TAMAÑO ESTANDAR (60X45CM) Y EN USB	SI	2	
-DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS			
-NÚMERO APROXIMADO DE EMPLEADOS O HABITANTES, INSTALACIONES HIDRÁULICAS EN VIVIENDAS Y DENTRO DE LAS EDIFICACIONES	SI	2	
-CÁLCULO DEL DIÁMETRO DE LA TOMA DE AGUA POTABLE	SI	2	
-CÁLCULO DE LA CAPACIDAD DE LA CISTERNA			
-PLANO SANITARIO DE DESCARGAS SANITARIAS	SI	2	
-CÁLCULO DEL TANQUE DE TORMENTAS			
-PROYECTO Y PRESUPUESTO DEL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA QUE SU DESCARGA CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE			
-DEBERÁN VENIR FIRMADOS POR EL ARQUITECTO, INGENIERO O PERITO.			
<p>TODO LO ANTERIOR DEBERÁ ENTREGARSE IMPRESO Y EN ARCHIVO ELECTRÓNICO, EN UNA MEMORIA USB EN FORMATO PDF Y/O WORD. LOS PLANOS DEBERÁN INGRESAR DOBLADOS EN TAMAÑO Y EN AUTOCAD, VERSIÓN 2004.</p> <p>NOTA: LOS DOCUMENTOS SE RECIBEN EN COPIA Y SE COTEJAN CON LOS ORIGINALES AL SER ENTREGADOS AL ORGANISMO, LAS COPIAS DEBERÁN SER PRESENTADAS EN CARPETA BLANCA CON SEPARADORES.</p>			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
LLENAR EL FORMATO DE SOLICITUD DE DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE QUE EXPIDE EL OPD SAPASNIR Y ADJUNTAR AL MISMO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:			ARTÍCULO 76 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS,
1. OFICIO DE SOLICITUD DEL DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE, DIRIGIDO AL DIRECTOR DEL OPD SAPASNIR, SOLICITANDO EL TRÁMITE Y SEÑALANDO	SI	2	ARTÍCULOS 118, 119 Y 135 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO,



DOMICILIO COMPLETO, NÚMERO, REFERENCIA Y NÚMERO DE TELÉFONO.			ARTÍCULO 129 FRACCIÓN X Y 137 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
2. SI YA CUENTA CON LA TOMA INSTALADA Y EN SERVICIO, PRESENTAR ÚLTIMO RECIBO PAGADO Y BOLETA PREDIAL			
3. MEMORIA DE CÁLCULO DE CONSUMO DE AGUA Y GENERACIÓN DE DESCARGAS CON UNA BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y PROCESO INDUSTRIAL (SE ANEXA BASE DE DISEÑO) FIRMADA POR EL ING. O ARQ. ANEXANDO COPIA DE CÉDULA PROFESIONAL EN USB	SI	2	
4. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN	SI	2	
5. CARTA PODER (EN CASO CORRESPONDIENTE)			
6. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL OTORGANTE Y DEL APODERADO			
7. PODER NOTARIAL Y ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA (EN CASO CORRESPONDIENTE)			
8. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD	SI	2	
9. COMPROBANTE DE PAGO CORRESPONDIENTE POR EL CONCEPTO DE DERECHO A TRÁMITE DE FACTIBILIDAD	SI	2	
10. PLANOS DE LA PLANTA ARQUITECTONICA TAMAÑO ESTANDAR (60X45CM) Y EN USB	SI	2	
-DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS			
-NÚMERO APROXIMADO DE EMPLEADOS O HABITANTES, INSTALACIONES HIDRÁULICAS EN VIVIENDAS Y DENTRO DE LAS EDIFICACIONES	SI	2	
-CÁLCULO DEL DIÁMETRO DE LA TOMA DE AGUA POTABLE			
-CÁLCULO DE LA CAPACIDAD DE LA CISTERNA	SI	2	
-PLANO SANITARIO DE DESCARGAS SANITARIAS			
-CÁLCULO DEL TANQUE DE TORMENTAS			
-PROYECTO Y PRESUPUESTO DEL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA QUE SU DESCARGA CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE	SI	2	
-DEBERÁN VENIR FIRMADOS POR EL ARQUITECTO, INGENIERO O PERITO.			
TODO LO ANTERIOR DEBERÁ ENTREGARSE IMPRESO Y EN ARCHIVO ELECTRÓNICO, EN UNA MEMORIA USB EN FORMATO PDF Y/O WORD. LOS PLANOS DEBERÁN INGRESAR DOBLADOS EN TAMAÑO Y EN AUTOCAD, VERSIÓN 2004.			
NOTA 1-LOS DOCUMENTOS SE RECIBEN EN COPIA Y SE COTEJAN CON LOS ORIGINALES AL SER ENTREGADOS AL ORGANISMO, LAS COPIAS DEBERÁN SER PRESENTADAS EN CARPETA BLANCA CON SEPARADORES.			



MUNICIPIO DE  
NICOLÁS ROMERO



**INSTITUCIONES PÚBLICAS**

LLENAR EL FORMATO DE SOLICITUD DE DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE QUE EXPIDE EL OPD SAPASNIR Y ADJUNTAR AL MISMO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. OFICIO DE SOLICITUD DEL DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE, DIRIGIDO AL DIRECTOR DEL OPD SAPASNIR, SOLICITANDO EL TRÁMITE Y SEÑALANDO DOMICILIO COMPLETO, NÚMERO, REFERENCIA Y NÚMERO DE TELÉFONO.
2. SI YA CUENTA CON LA TOMA INSTALADA Y EN SERVICIO, PRESENTAR ÚLTIMO RECIBO PAGADO Y BOLETA PREDIAL
3. MEMORIA DE CÁLCULO DE CONSUMO DE AGUA Y GENERACIÓN DE DESCARGAS CON UNA BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y PROCESO INDUSTRIAL (SE ANEXA BASE DE DISEÑO) FIRMADA POR EL ING. O ARQ. ANEXANDO COPIA DE CÉDULA PROFESIONAL EN USB
4. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN
5. CARTA PODER (EN CASO CORRESPONDIENTE)
6. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL OTORGANTE Y DEL APODERADO
7. PODER NOTARIAL Y ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA (EN CASO CORRESPONDIENTE)
8. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD
9. COMPROBANTE DE PAGO CORRESPONDIENTE POR EL CONCEPTO DE DERECHO A TRÁMITE DE FACTIBILIDAD
10. PLANOS DE LA PLANTA ARQUITECTONICA TAMAÑO ESTANDAR (60X45CM) Y EN USB
  - DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS
  - NÚMERO APROXIMADO DE EMPLEADOS O HABITANTES, INSTALACIONES HIDRÁULICAS EN VIVIENDAS Y DENTRO DE LAS EDIFICACIONES
  - CÁLCULO DEL DIÁMETRO DE LA TOMA DE AGUA POTABLE
  - CÁLCULO DE LA CAPACIDAD DE LA CISTERNA
  - PLANO SANITARIO DE DESCARGAS SANITARIAS
  - CÁLCULO DEL TANQUE DE TORMENTAS
  - PROYECTO Y PRESUPUESTO DEL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA QUE SU DESCARGA CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE

SI

2

SI

2

SI

2

SI

2

SI

2

SI

2

SI

2

SI

2

SI

2

SI

2

ARTICULO 76 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS,

ARTÍCULOS 118, 119 Y 135 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO,

ARTÍCULO 129 FRACCIÓN X Y 137 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS





-DEBERÁN VENIR FIRMADOS POR EL ARQUITECTO, INGENIERO O PERITO.				
TODO LO ANTERIOR DEBERÁ ENTREGARSE IMPRESO Y EN ARCHIVO ELECTRÓNICO, EN UNA MEMORIA USB EN FORMATO PDF Y/O WORD. LOS PLANOS DEBERÁN INGRESAR DOBLADOS EN TAMAÑO Y EN AUTOCAD, VERSIÓN 2004.				
NOTA 1-LOS DOCUMENTOS SE RECIBEN EN COPIA Y SE COTEJAN CON LOS ORIGINALES AL SER ENTREGADOS AL ORGANISMO, LAS COPIAS DEBERÁN SER PRESENTADAS EN CARPETA BLANCA CON SEPARADORES.				
DURACION DEL TRAMITE	60 MINUTOS	PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	35 DÍAS HÁBILES	
COSTO	EL COSTO PARA EL DERECHO AL TRÁMITE DE FACTIBILIDAD ES DE \$1,731.95 + I. V. A. EL COSTO DE LA FACTIBILIDAD DEPENDE DEL TERRENO, DESARROLLO, TIPO DE CONSTRUCCIÓN			
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI
			TARJETA DE DÉBITO	SI
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N O
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	EL PAGO SE REALIZA EN OFICINAS CENTRALES DEL ORGANISMO			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SE OTORGA LA FACTIBILIDAD SI SE CUENTA CON INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO CERCANA AL PREDIO POR PARTE DEL ORGANISMO NO SE OTORGA LA FACTIBILIDAD SI NO CUENTA CON RED CERCANA A LA UBICACIÓN DEL PREDIO EN CUANTO A INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO POR PARTE DEL ORGANISMO			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 135 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO			SECRETARÍA TÉCNICA	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MAESTRO EN DERECHO GILBERTO LUIS MENDOZA		
DOMICILIO	CALLE:	GUILLERMO PRIETO	NO. INT. Y EXT.:	4
COLONIA:	JUÁREZ CENTRO	MUNICIPIO:	NICOLÁS ROMERO	
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 8:30 A 17:00Y SABADO DE 08:300 A 13:00 PM	
LADA	TELÉFONOS	EXTS:	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
(55)	5558230384 Y 5558230991	1012	N/A	victor.calzadilla@opdsapasnr.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A



MUNICIPIO DE  
NICOLÁS ROMERO



COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS	EXTS	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁNTO ES EL COSTO DE LA FACTIBILIDAD?			
RESPUESTA:	EL COSTO DEL PAGO DE DERECHOS ES DE \$1613 + I. V. A. Y EL COSTO DE LA FACTIBILIDAD VARÍA DE ACUERDO A: DIÁMETRO DE LA TUBERÍA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, TIPO DE CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO O COMERCIO, M2 TERRENO, ETC.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁL ES EL PROCESO A SEGUIR DESPUÉS DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA?			
RESPUESTA:	SE VERIFICA LA DOCUMENTACIÓN Y SE REALIZA UNA INSPECCIÓN POR PARTE DEL PERSONAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y CON LA RESOLUCIÓN SE REALIZA LA LIQUIDACIÓN Y EL DICTAMEN DE FACTIBILIDAD			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	EN CASO DE NO CONTAR CON TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA ¿QUE PROCEDE?			
RESPUESTA:	EL ORGANISMO REGRESA LA DOCUMENTACIÓN AL USUARIO EN LA SECRETARÍA TÉCNICA			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>				
NINGUNO				

 <b>ELABORÓ:</b> <hr/> <b>C. VICTOR ROBERTO CALZADILLA REYES</b> <b>SECRETARIO TÉCNICO</b>	 <b>VISTO BUENO:</b> <hr/> <b>M. EN D. GILBERTO LUIS MENDOZA</b> <b>DIRECTOR</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>  <u><b>01/AGOSTO/2022.</b></u>
--	---	---